Expediente n.º: GD 5723/2024

ANUNCIO

ASUNTO: Proceso Selectivo para la provisión de una plaza de Oficial de Policía del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), mediante el sistema de concurso-oposición y promoción interna.

En fecha 4 de Diciembre de 2025, se ha realizado la tercera prueba del citado proceso selectivo, consistente en Prueba psicotécnica.

Visto el informe de la especialista asesora de este tribunal de fecha 4 de Diciembre de 2025.

Este Tribunal de Selección, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Dar a conocer los resultados obtenidos en la Prueba psicotécnica, siendo los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION
LOPEZ YUSTE JAVIER	APTO

SEGUNDO.- Requerir al aspirante que ha resultado apto, que presente, en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la publicación de este anuncio, la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso aportando fotocopia de la documentación acreditativa de los méritos alegados, de conformidad con lo estipulado en el apartado 8.2 de las bases de la convocatoria.

TERCERO.- Publicar los acuerdos adoptados por este Tribunal de Selección en el Tablón de edictos de esta Corporación (físico y digital, este último disponible en la dirección: https://sede.madridejos.es), en cumplimiento de la cláusula 7.7 de las bases reguladoras antes citadas, teniendo en cuenta cuanto estipula la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

En Madridejos a 5 de Diciembre de 2025

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Firmado por MANUEL SÁNCHEZ DÍAZ-CESO - DNI ***4726** el día

Fdo. Manuel Sánchez Díaz-Ceso